



Andalucia, 15 de Abril de 2013

NOTARIA UNICA DE  
ANDALUCIA VALLE  
*Juliana Delgado de Meza*  
Notaria Encargada

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-134796- -00015-0000

Fecha: 2013-04-16 10:41:17 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO  
Act. 412 REPOSRESRECU Folios: 3

Número de Radicación: 09-134796

Sr. **PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO**

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Bogotá

Asunto: **RECURSO DE REPOSICIÓN**

Especial saludo

A través de este escrito Yo, **Jaidery Bejarano**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 6.114.066 de Andalucía, muy comedidamente quiero exponer las razones por las cuales no estoy de acuerdo con la decisión definitiva anotada por la Superintendencia de Industria y Comercio, ya que respeto su decisión pero no la comparto.

Como primera razón soy consciente que la Solicitud de Patente de Invención del Solidificante en Frío, si es una Innovación. Pues es claro que antes de hacer la Solicitud me dediqué a la tarea de averiguar si existía un proceso que tenga las características similares al Solidificante en Frío y no encontré, por ningún medio, una invención igual, también consulté a varias personas expertas en metalurgia y todos coincidieron en que no hay algo similar en el mundo, estas personas son: la Doctora Beatriz Montoya Arango, quien se desempeñaba como Secretaria General de la Dirección de Minas y Energía en el año 2006, quien nos atendió personalmente en el Ministerio de Minas y Energía, atendiendo la solicitud del Ex Presidente Álvaro Uribe Vélez, en presencia de dicha Doctora y del Doctor Plinio, con buen conocimiento en Metalurgia, efectué la Solidificación en Frío del Metal del Oro, de inmediato ella sugirió al Doctor Plinio qué opinaba al respecto de lo que acababan de ver y su respuesta fue: *"lo que vi ante mis ojos es una realidad, como se solidificó el oro de inmediato y se ve la pureza, eso es algo nuevo y mal hiciera hablar de este proceso que no conozco y sólo pueden hablar de él ellos que lo*



ICA DE  
VALLE  
de Mezu  
rada

*inventaron*", entonces la Doctora manifestó que debido a los resultados positivos de esa demostración ella enviaría notificación de ello a las siguientes personas: Doctora Alicia Arango Olmos, Secretaria Privada del Ex Presidente Álvaro Uribe Vélez, al Doctor Antonio Romero del Parque Tecnológico de la Energía, Materiales y Minería de Medellín Antioquia, Doctora Teresa Duque Duque coordinadora grupo de Trabajo Regional de Ingeominas Cali Valle, y la Doctora Claudia Patricia Mora Pineda del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

El Señor Jaime Mojica, ex funcionario de Ingeominas, Cali, el cual analizó el Metal Puro, obtenido del Proceso Innovador, el cual arrojó un 100% de pureza, de igual manera funcionarios de la Universidad Autónoma de Bogotá, el Ingeniero Químico Rafael Fonseca y el Doctor Araujo, encargados del Departamento de Innovación de dicha Universidad, ellos fueron muy expresivos al conocer los resultados de los análisis realizados por ellos mismos, ya que me manifestaron la magnitud de la importancia de contar con un Proceso que permite enlazar y soldar entre sí las moléculas de los elementos en frío, dándoles transición eléctrica, haciendo que de inmediato adquieran estructura metálica, no obstante a eso, también resaltaron con sus palabras la importancia de obtener el alto nivel de pureza, ya que ellos no lo han podido lograr. El Jefe de Laboratorio de Química de la Universidad Central del Valle del Cauca, Alejandro Yepes, quien está bien enterado del tema, fue testigo ocular de parte del proceso de Solidificación en Frío, quien al estar muy seguro de lo observado, nos expidió una constancia firmada por él, donde se refiere claramente a la efectividad y la especialidad del Solidificante en Frío, como también a la Transformación Específica de los Metales, por último tenemos el concepto emitido por el Señor Wilban de Jesús Orozco, funcionario activo del SENA, Buga, el cual manifestó la importancia del proceso ya mencionado e hizo referencia a que es un Proceso Innovador, no sólo manifestó la importancia de la innovación si no que fue más allá al decir que esto causaba revolución a nivel mundial, en esto también coincidieron la mayoría de las personas antes mencionadas.

Todos estos conceptos basados en una realidad palpable, presentada ante sus ojos, al haber observado con toda claridad la efectividad de la acción perpetuada por el Solidificante en Frío, como también los resultados de los análisis practicados al Metal, tal como consta en la Solicitud de Patente de Invención, están diciendo claramente que es una Innovación, es allí donde con el mayor respeto, le solicito a usted Señor Superintendente me acepte la Reposición, respeto las normas y el orden como deben ir las cosas, según lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio. En esto fui bastante claro al manifestarles mediante un escrito que una cosa es la capacidad que Dios nos ha dado a mi Esposa Rosalba Zúñiga Olaya y a mí, de entender muchas de las cosas maravillosas que existen en la naturaleza y diferente es tener conocimiento amplio de cómo realizar adecuadamente una Solicitud de Patente de Invención. Por esa razón, con anticipación, le solicité me concediera una cita a fin de conseguir una buena asesoría, con un funcionario experto en la presentación de una Solicitud de Patente de Invención,



pero de esta cita no hubo respuesta alguna. Aún veo la importancia de que se me brinde dicha cita, con el fin de darles una demostración palpable del proceso de Solidificación en Frio y así puedan ustedes ser conscientes del por qué este proceso es único y de esta manera dar un concepto positivo que favorezca la Solicitud de Patente de Invención y además se otorgue el reconocimiento a mí y mi grupo de trabajo.

También quiero recalcar que dicha invención no sólo representa un interés económico sino que abre un amplio camino a la Ciencia.

De antemano quiero manifestarle mis agradecimientos por su atención y quedo atento a una respuesta positiva

Atentamente

*Jaider Bejarano*  
JAIDERY BEJARANO  
C.C. 6.114.066 de Andalucía

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Artículos 68 Dec 960 de 1975 y 34 Dec 2143 de 1993  
Ante el Notario Único de Andalucía (Valle del Cauca), Compareció

*Jaider Bejarano* quien  
presentó su cédula 6.114.066 de Andalucía



Y expuso: que el contenido de este documento es cierto y que la firma puesta en él, igual que esta huella - índice derecho - son suyas, colocadas en mi presencia. En constancia se firma hoy.

15 ABR 2012

*Jaider Bejarano*



NOTARIA UNICA DE  
ANDALUCIA VALLE  
*Julietta Delgado de Meza*  
Notaria Encargada

Calle 7 No. 4 - 44, Barrio La Alianza Andalucía - Valle Cel: 321 631 18 00



SUBPRODUCTO  
DOCUMENTO UNITARIO DOCUMENTO UNITARIO  
Servientrega S.A. NIT. 900.512.330-3. Grandes contribuyentes Resolución DIAN:  
Dic. 18/1998, Autorretenedores Resolución DIAN: 09698 de Nov. 24/2003,  
Responsables y Retenedores de IVA, Autorización Numeración Resolución DIAN:  
310000053824, 30/05/2011, prefijo 7 desde el 172000001 al 208000000 Autoriza  
Atención al usuario: www.servientrega.com Tel.: 7700200 FAX: 7700380 Ext. 110045  
Principal: Avenida Calle 6 No. 34A-11 Bogotá D.C., Colombia

FECHA  
DÍA MES AÑO  
10 04 2013  
FECHA PROGRAMADA DE ENTREGA  
DÍA MES AÑO  
10 04 2013



FACTURA DE VENTA No.

7 1 9 5 2 3 6 4 7 7

|                                                |  |                                                           |  |                                                                                                       |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                  |  |
|------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------|--|
| CÓDIGO DESTINO<br>10                           |  | CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE DESTINO<br>BOGOTÁ (CUNDINAMARCA) |  | MODO DE TRANSPORTE<br>TERRESTRE                                                                       |  | TIEMPO DE ENTREGA<br>NORMAL 7195236477                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  | FORMA DE PAGO<br>CONTADO/ESTAN                                   |  |
| Nombre:<br>JAIDER Y BEJARANO                   |  | Nombre:<br>SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO       |  | VOL. LARGO / ANCHO<br>PESO(Kg): 0 0 0                                                                 |  | No. Sobreporte: 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | No. Remisión:                                                    |  |
| Dirección:<br>CALLE 7 # 4 - 44 ANDALUCIA VALLE |  | Dirección:<br>CRA 13# 27-00                               |  | No. Factura:                                                                                          |  | No. Bolsa Seguridad:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  | Ref. 1:                                                          |  |
| Ciudad:<br>TULLA (VALLE)                       |  | País:<br>COLOMBIA                                         |  | e-mail:<br>chev@hotmail.com                                                                           |  | No. Factura:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  | No. Bolsa Seguridad:                                             |  |
| Dpto:<br>VALLE                                 |  | C.C./NIT:<br>3216311800                                   |  | Cód. Postal:<br>5870000                                                                               |  | No. Factura:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  | No. Bolsa Seguridad:                                             |  |
| e-mail:                                        |  | Tel/Cel:<br>2385447                                       |  | Tel/cel:<br>5870000                                                                                   |  | País:<br>COLOMBIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | Ref. 1:                                                          |  |
| Vr. Declarado:                                 |  | Vr. Flete:                                                |  | Vr. Mens. expresa:                                                                                    |  | Vr. Sobreflete:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | Vr. Total:                                                       |  |
| Dice contener:                                 |  | Observaciones para la entrega:                            |  | Observaciones en la entrega:                                                                          |  | Fecha y hora de entrega<br>HORA / DIA / MES / AÑO                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | RECIBI A CONFORMIDAD, NOMBRE LEGIBLE DESTINATARIO, SELLO Y D.I.: |  |
| Quien entrega: DUCENTUS                        |  | Observaciones para la entrega:                            |  | Observaciones en la entrega:                                                                          |  | Fecha y hora de entrega<br>HORA / DIA / MES / AÑO                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | RECIBI A CONFORMIDAD, NOMBRE LEGIBLE DESTINATARIO, SELLO Y D.I.: |  |
| CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO                    |  | FECHA Y HORA DE INTENTO DE ENTREGA:                       |  | FIRMA SELLO DEL REMITENTE                                                                             |  | El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.Servientrega.com y en las carteleras ubicadas en Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. |  |                                                                  |  |
| 1 Desconocido                                  |  | 1 HORA / DIA / MES / AÑO                                  |  | Taidy Bejarano                                                                                        |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                  |  |
| 2 Rehusado                                     |  | 2 HORA / DIA / MES / AÑO                                  |  |                                                                                                       |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                  |  |
| 3 No reside                                    |  | 3 HORA / DIA / MES / AÑO                                  |  |                                                                                                       |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                  |  |
| No reclamado                                   |  | FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE                              |  |                                                                                                       |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                  |  |
| Dirección errada                               |  | DIA / MES / AÑO                                           |  |                                                                                                       |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                  |  |
| Otros (Novedad operativa/Cerrado)              |  |                                                           |  |                                                                                                       |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                  |  |
| CÓDIGO CDS/SER:                                |  | Quien recibe: gomezni                                     |  | Ministerio de Transporte: Licencia No. 805 de Marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010 |  | 7 195236477                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |                                                                  |  |